INTERNET Y ENSEÑANZA DE VOCABULARIO

Mª Auxiliadora Castillo Carballo y Juan Manuel García Platero
Universidad de Sevilla

No pretendemos en esta comunicación alabar las virtudes, evidentes por otra parte, que posee internet como fuente de información para el usuario. Los recursos son inagotables, y en el ámbito glosodidáctico no podemos vivir de espaldas a la realidad, por ello, tanto el docente como el discente deben conocer las posibilidades de la red. No son pocos los estudios en los que se recomienda su utilización en el aprendizaje de segundas lenguas. Por otra parte, no cabe duda de que son muchas las direcciones en las que se encuentran información de gran validez. Sin embargo, en el ámbito del vocabulario no es oro todo lo que reluce, por lo que hemos de huir de excesivas fascinaciones ante las innovaciones tecnológicas y valorarlas en su justa medida; de ahí que defendamos una actitud crítica, sin caer en contemplaciones gozosas que impidan vislumbrar carencias e inexactitudes.

¿Se puede aprender vocabulario con internet? Nadie lo duda. Como también se puede aprender vocabulario con la televisión, con la prensa, con la música, etc. Sin embargo, nuestra experiencia no como informáticos, sino como lingüistas y docentes nos corrobora que el manejo de la información proporcionada por la red es más útil para el profesor que para el aprendiz. Evidentemente, no cabe duda de que el discente se enriquece indirectamente de lo que se transmite en la red. Y decimos indirectamente, porque el enriquecimiento directo lo obtendrá el profesor que maneja adecuadamente esta información para transmitir en el aula unos contenidos suficientemente útiles para la preparación de material didáctico. Al margen de la elaboración de unos ejercicios útiles para desarrollar en el aprendiz de una L2 una competencia lingüística válida, el docente debe revisar los planteamientos teóricos obsoletos basados en imprecisiones y en formulaciones irrevocables, que visten de científico lo que realmente son intuiciones trasnochadas, y basarse en datos reales.

Se ha dicho, en alguna ocasión, que el apego a textos fundamentados exclusivamente en la creación literaria no transmite fielmente al aprendiz toda la riqueza léxica de una lengua sea o no nativa, de ahí la necesidad de contar con datos obtenidos mediante la consulta sistemática de los diferentes medios de comunicación, ya que dejando a un lado las desviaciones alejadas, en mayor o menor medida, de la norma, poseen evidentes virtudes, desde el momento en que reflejan una complejidad léxica más parecida a la realidad. En este sentido, internet posibilita que el docente pueda disponer en poco tiempo de textos periodísticos que debe seleccionar adecuadamente, no solo para elaborar ejercicios que se llevarán al aula para que el alumno adquiera determinadas destrezas, sino que también corroborarán o pondrán en entredicho la veracidad de los supuestos teóricos de los que, desde el punto de vista filológico, se parte para la elaboración de un temario.

ASELE. Actas XII (2001). M.ª AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO y JUAN MANUEL GARCÍA ...
Centro Virtual Cervantes

Pensemos, por ejemplo, en la vitalidad o no de determinados vocablos, así como de los diferentes morfemas gramaticales antepuestos y pospuestos esenciales para la creación más o menos sistemática de nuevas palabras en la L2. Al margen de esta importancia de los medios de comunicación, más fáciles de consultar en red, en la medida en que es mayor la variedad de periódicos y revistas de que puede disponer el docente, en todo el ámbito hispano, conviene también tener en cuenta que en grados medios y superiores resulta evidente que el alumno no puede manejar un contingente léxico basado en una supuesta modalidad lingüística estándar, que en el fondo no es más que una simplificación estéril de la realidad léxica. En este sentido, se ha defendido la importancia de la variación léxica en el aprendizaje de segundas lenguas, y la necesidad de que el docente refleje la verdadera situación de una lengua histórica atendiendo a las distintas lenguas funcionales, en el sentido coseriuano. Internet proporciona información referente a la heterogeneidad cultural, y, por tanto, también lingüística. Desgraciadamente, no son muchas las direcciones que en red se dedican a catalogar las diferentes variedades sintópicas, sinstráticas y sinfásicas del español. Algunas de ellas se centran, fundamentalmente, en una sintopía determinada, y están elaboradas por aficionados que demuestran su admiración por una cultura propia, pero también su desconocimiento filológico, por lo que más que ayudar al enriquecimiento de la variación léxica, consiguen proporcionar datos erróneos y falsas interpretaciones. Por ello, el usuario que intente conocer la heterogeneidad léxica del español a través de la consulta en red deberá acudir a otras páginas donde el criterio no reside en lo lingüístico, sino en la transmisión de culturas variadas que tendrán su reflejo en el vocabulario empleado. El profesor, por tanto, deberá obtener datos fidedignos mediante la documentación proporcionada por internet y habrá de huir de páginas, en principio, atrayentes, pero que en la práctica no responden a las expectativas.

Por otra parte, el aprendiz de una segunda lengua no debe, por razones obvias, percibir que lo que aprende en el aula es distinto de lo que escucha en la calle o de lo que reflejan los medios de comunicación. De ahí que se preste especial atención al neologismo, sin adoptar posturas demasiado intransigentes con una realidad, el léxico, en continuo movimiento. Una vez más, internet ofrece datos de especial interés para el enriquecimiento de vocabulario. Pero, por supuesto, conviene huir de ciertas listas de vocablos elaborados por coleccionistas de lo nuevo o de lo extravagante y acudir a tratamientos más serios, o en su defecto a las fuentes documentales que proporciona la red. Evidentemente, los repertorios lexicográficos reflejan, o al menos lo intentan, la realidad léxica de una forma más o menos coherente. Y muchos de ellos están disponibles en red. Pero ¿cuáles son los defectos de los diccionarios en red? Los mismos que los de los repertorios impresos, porque la mayoría de los que están en red son los mismos que los publicados en papel, que, por otra parte, gozan de prestigio entre los usuarios, y son los realmente fiables, al margen de las críticas que, lógicamente, podamos realizar. No existe un diccionario de calidad hecho específicamente para la red y adecuado para el aprendizaje de una segunda lengua, ni siquiera para el enriquecimiento de la propia, al menos en el ámbito hispano. Por esta razón, si los diccionarios impresos no renuevan su caudal léxico, si están pensados más para descodificar que para codificar, si no marcan adecuadamente los registros y niveles de

ASELE. Actas XII (2001). M.ª AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO y JUAN MANUEL GARCÍA ...
Centro Virtual Cervantes

los vocablos, si no basan sus datos y sus contextualizaciones en córpora representativos y actualizados, tampoco lo harán en la red, por lo que desaprovechan sus infinitas posibilidades.

Hace cinco años se publicó en los *Cuadernos Cervantes* (1996) un interesante trabajo sobre los diccionarios en soporte informático. Además de las ofertas en CD-ROM se analizaban la presencia de los repertorios en red y se especificaba una realidad: la búsqueda en internet de repertorios lexicográficos no hispanos resultaba satisfactoria en la medida en que se encontraban direcciones de diccionarios en línea de diferente índole, así como enlaces a otras listas. Sin embargo, la consulta del término *diccionario* en buscadores españoles dio un resultado negativo. En la actualidad, las cosas no parecen haber cambiado mucho. Si acaso podemos encontrar en línea, como antes hemos señalado, los repertorios clásicos que ya conocían versión impresa y algunas páginas de particulares que demuestran buena intención, pero escasos conocimientos. No obstante, las posibilidades de este tipo de repertorios son indudables: "Los diccionarios en Internet pueden también verse beneficiados del carácter participativo de la misma, pues es raro el recurso que no cuenta con un medio para hacer llegar sugerencias a su administrador. Esta filosofía puede redundar en que los propios usuarios contribuyan a la actualización del diccionario desde una doble vertiente: las propuestas para la corrección de posibles erratas y de crecimiento merced a nuevas acepciones" (Santana, Hernández, Pérez, Rodríguez, Carreras, 1996: 70).

De todos es sabido que confeccionar un diccionario es una tarea muy compleja y costosa, y que desde que se elabora la planta de un repertorio lexicográfico hasta que ve la luz en formato impreso, o electrónico, transcurre un tiempo considerable. La red podría ser un medio eficaz, no solamente para dar a conocer las renovaciones periódicas de estos catálogos, sino también para presentar al usuario proyectos lexicográficos de envergadura que sean especialmente útiles y de los que pueda disponer de forma paulatina. Por otra parte, el diccionario es un instrumento comercial, por lo que habitualmente se huye del riesgo y de planteamientos editoriales especialmente complejos y que, en principio, no responden a las «necesidades del mercado». En este sentido, internet puede aprovecharse para elaborar repertorios no necesariamente especializados, pero que contemplen una catalogación léxica diferente o unos planteamientos alejados de lo habitual que faciliten la codificación lingüística. Convendría, así, contemplar la elaboración de artículos lexicográficos que diferencien lo que es el significado de sus variantes contextuales, y que estas se ejemplifiquen con claridad para lo que deberían utilizarse las posibilidades hipertextuales. De este modo, se podría pensar en la elaboración de diccionarios que ensayen en la red lo que virtualmente pueda tener forma impresa, en la medida en que se puede establecer una interacción eficaz con el usuario. Pensemos, en concreto, en el docente, que desde un punto de vista crítico examinaría las posibilidades didácticas del diccionario y daría a conocer las ventajas e inconvenientes de la obra, para de esta manera enriquecerla. Igualmente, la editorial del diccionario tendría a su disposición una información valiosa para poder llevarlo a la letra impresa y lanzar el producto en el mercado con las garantías suficientes de que en su interior posee la calidad que todo discente desea para avanzar adecuadamente en el proceso de aprendizaje de la lengua meta.

ASELE. Actas XII (2001). M.ª AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO y JUAN MANUEL GARCÍA ...
Centro Virtual Cervantes

Antes hemos hecho referencia a la necesidad de que los repertorios lexicográficos basen sus datos en córpora adecuados. Igualmente los manuales de textos han de reflejar la realidad léxica vigente (García Platero: 1999), por lo que resulta imprescindible la documentación previa proporcionada por estos ingentes caudales léxicos. Así mismo, el docente también puede servirse de los beneficios que le proporcionan y aplicarlos en el aula, extrayendo aquellos datos que le son útiles. Evidentemente, se pueden confeccionar bases de datos a partir de las fuentes documentales proporcionadas en la red, y por ello elaborar un corpus personal útil para las necesidades docentes. En todo caso, y dada la complejidad que supone la elaboración de un conjunto de datos tratados y suficientemente representativos, lo más apropiado es la consulta de córpora ya confeccionados y convenientemente anotados. En este sentido, la Real Academia Española posibilita que el usuario tenga a su disposición unos datos valiosísimos, de especial trascendencia para el ámbito en el que nos movemos. En la página web http://www.rae.es se puede consultar el CORDE (Corpus diacrónico del español) y el CREA (Corpus de referencia del español actual[1]). Este último es especialmente interesante para la glosodidáctica, en la medida en que el léxico resulta más actual, y cuenta con fuentes documentales muy diversas: periodísticas, publicitarias, ensayísticas, de las diversas ciencias y tecnologías, e incluso orales, aunque no en la proporción que sería deseable.

Si se pretende el alcance de una mayor competencia comunicativa, conviene tener en cuenta las teorías pragmáticas, y sólo desde la consideración de la oralidad es posible un desarrollo real de estos puntos de vista. Dicen, con acierto, los pragmáticos que unos individuos que se caracterizan por compartir idénticas reglas gramaticales, pero diferentes regulaciones conversacionales, no pueden conseguir la comunicación. En este sentido, al margen de los aspectos formales, esta perspectiva ha de tener en cuenta factores extralingüísticos de especial relieve que sólo con un conocimiento adecuado de la realidad sociocultural y de los mecanismos más frecuentes utilizados en el discurso se pueden propiciar. Por supuesto, el docente ha de valerse de mecanismos apropiados para poner en práctica en el aula un método didáctico basado en la adquisición por parte de los alumnos de una competencia comunicativa eficaz, al margen de los recursos proporcionados por las industrias de la lengua, aunque, sin duda, se puede obtener información de especial valía. De ahí que no se deban desdeñar los datos que se desprendan de un buen manejo de la red.

Sin duda alguna, la presencia de lo oral en los córpora es de vital importancia en la enseñanza de una L2, porque el alumno para superar la fase de la interlengua debe acercarse de una forma constante a un estado de un plurisistema real, y desechar, en la medida de lo posible, aprendizajes asépticos. Es decir, el contacto con los modelos lingüísticos de la oralidad proporcionará al profesor los elementos imprescindibles que permitan al discente el desarrollo de su competencia para utilizar, como un nativo lo haría, la lengua meta. Y esto se garantiza, en gran medida, a través del conocimiento profundo de

[1] Incluye datos referidos al periodo que abarca los años 1975 y 1999. Además refleja las diferencias diatópicas del español estándar al incluir textos pertenecientes tanto al español peninsular como al español de América (Castillo Carballo y García Platero, 1999).

ASELE. Actas XII (2001). M.ª AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO y JUAN MANUEL GARCÍA ...
Centro Virtual Cervantes

la expresión, en la que se pueden encontrar numerosos elementos léxicos de varias modalidades sintópicas, sinstráticas o sinfásicas, que bien pueden pertenecer al discurso libre o al repetido. Este último tipo de discurso, por lo general, origina problemas en el aprendizaje, ya que se trata de conocer una combinación determinada de vocablos con un sentido concreto que no se puede deducir de la suma de sus componentes. Así mismo, el profesor debería utilizar el tipo de córpora al que hacemos referencia para mostrarle al discente la frecuencia de coaparición de determinadas palabras, pues, como han señalado algunos (Nation, 1990) solo se aprende vocabulario cuando el aprendiz de segunda lengua domina suficientemente el entorno léxico habitual de los vocablos. Nos referimos, por supuesto, a las colocaciones léxicas, a las que se les ha prestado poca atención en la enseñanza de lenguas, cuando su conocimiento presupone, junto con otros factores, por supuesto, la inmersión del alumno en la L2. De este modo, su producción lingüística sí se podrá caracterizar de idiomática.

Por otro lado, también es importante hacer especial hincapié en los usos normativos que propugna la Real Academia de la Lengua y los lingüistas de mayor prestigio. Sin duda alguna, el profesor cuando enseña al alumno debe conocer adecuadamente la norma del español –independientemente de que en algunos aspectos posea una actitud crítica–, pues solo así el discente puede tener garantías de que la lengua que está aprendiendo se adecua a lo que se considera socialmente "prestigioso". En todo caso, el conocimiento, en una primera fase, de la modalidad prestigiosa se recomienda solo en los primeros grados de aprendizaje, ya que como antes se ha apuntado no puede vislumbrarse en el aula una descoordinación entre lo que se dice y lo que se dice que se debe decir, por más que el purismo intransigente condene ciertos usos que se van consolidando en el discurso. Por ello, conviene recordar que el concepto coseriuano de norma consuetudinaria hace precisamente referencia a estos empleos que el hablante va habitualizando y que constituyen un punto de referencia para el resto de la comunidad lingüística. De este modo, los hablantes utilizan las desviaciones de la norma académica, que al ser bastante frecuentes las valoran de forma muy positiva, ya que las sienten, en realidad, más cercanas a lo correcto que los usos academicistas, los cuales evitan, en algunas ocasiones, conscientemente por creerlos anómalos. No abundan en la red páginas especializadas que cataloguen estos empleos innovadores y, a la vez, consuetudinarios, de forma sistemática y actualizada, y que permitan disponer de material suficiente para aplicarlo en el aula. Por supuesto, la norma varía, dado su carácter esencialmente dinámico, y a veces resulta complejo deslindar el acierto del error (Castillo Carballo, 2000: 188). En todo caso, el docente deberá acudir a fuentes documentales no especializadas en el ámbito en el que nos movemos, pero que arrojen cierta fiabilidad. De ahí la necesidad antes comentada de consultar córpora representativos o elaborarlos directamente si se dispone de los medios necesarios. Igualmente, la consulta de las páginas de los medios de comunicación disponibles en internet proporciona material en continua actualización.

Por lo que respecta a documentaciones que hagan referencia a la norma academicista, sí encontramos páginas elaboradas específicamente, lo que simplifica las búsquedas y permite su aplicación en el aula. En este sentido, internet posee algunas

ASELE. Actas XII (2001). M.ª AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO y JUAN MANUEL GARCÍA ...
Centro Virtual Cervantes

páginas que pueden ser de gran utilidad para resolver las dudas que sobre los usos normativos se le presentan al docente, con la ventaja de que en algunos casos dichas páginas ofrecen una consulta interactiva, para aquellos problemas que no se hallan resueltos. Es el caso, por ejemplo, de la página de la Academia, antes mencionada, en la que se recopilan los errores más frecuentes, y se presta la posibilidad de transmitir sugerencias, así como de formular cuantas dudas se planteen al usuario. Tampoco faltan lugares destinados, algunos de especial interés, a difundir el buen uso de la ortografía hispánica[2]. Al margen de estas direcciones no escasean las páginas dedicadas a proponer reformas ortográficas tendentes a la simplificación, ya que se propugna una identificación total entre grafemas y fonemas. En todo caso, el interés de estas páginas es relativo, sobre todo en el ámbito glosodidáctico, e incluso pueden desorientar al aprendiz de la L2.

Especial interés poseen algunas utilidades, de las que son responsables diversos grupos de investigación de universidades hispánicas. Entre ellas destaca la elaboración de un lematizador, flexionador y conjugador, elaborado por el grupo "Estructura de Datos y Lingüística Computacional" del Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria[3].

Además de proporcionar datos lingüísticos, la red facilita información cultural. No decimos nada nuevo si reivindicamos la interrelación existente entre un sistema lingüístico determinado y la cultura a la que pertenece. Por esta razón, no se puede obviar las peculiaridades sociales que rodean a la lengua meta, en la medida en que "la violación de normas culturales de comportamiento apropiado por parte de un hablante no nativo conduce al fracaso socio-pragmático, obstaculiza la comunicación y contribuye a fomentar el estereotipo del extranjero" (Binotti, 2000: 32). Pero, podríamos preguntarnos hasta qué punto los aprendices de una L2 consultan internet como medio de conocimiento cultural de la sociedad en la que conviven esporádicamente. Hace unos meses realizamos una encuesta en la Universidad de Sevilla a diferentes estudiantes norteamericanos que recibían cursos de lengua española, con la finalidad de conocer su grado de etnocentrismo para, de esta manera, valorar la empatía con la cultura en la que se inserta la lengua meta. Entre las preguntas del cuestionario figuraban los hábitos de estos aprendices con respecto a internet. Efectivamente, consultan internet, pero no para conocer las peculiaridades culturales de la sociedad española, sino para mantener un contacto directo con las de su país. Es decir, saben perfectamente que la red les proporciona una visión, dadas sus infinitas posibilidades,

[2] Este es el caso de la página http://roble.pntic.mec.es, donde se incluyen reglas ortográficas, con ejercicios y dictados. También incorpora un catálogo de errores (no solamente ortográficos, sino también gramaticales), pero no se especifica por qué son errores. Se trata de una carencia generalizada. ¿Puede el alumno memorizar sin más que estas expresiones no se deben decir, sin contextos, y, lo que es más fundamental, sin una explicación convincente? El excesivo esquematismo que caracteriza a este tipo de páginas lleva al aprendiz a considerar la norma como un conjunto de reglas caprichosas que dogmáticamente conviene memorizar, en aras de una pureza idiomática. No basta con catalogar algo como incorrecto. Es necesario que se vislumbre las causas que aconsejan que no se usen ciertas expresiones, si es que de verdad hay que evitar ese uso. Esto es válido también para el aprendiz de la lengua nativa. Por lo demás esta página sí resulta interesante al actualizar los datos (incluye las nuevas normas académicas) y porque añade listas de siglas y acrónimos, expresiones difíciles, etc.

[3] En http://protos.dis.ulpgc.es.

ASELE. Actas XII (2001). M.ª AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO y JUAN MANUEL GARCÍA ...
Centro Virtual Cervantes

bastante abarcadora de la cultura de una sociedad determinada, pero no sentían curiosidad por la información referente al ámbito hispano. Quizá sea porque no están suficientemente motivados, o porque ante tanta información no pueden deslindar lo útil de lo que es poco atrayente o fiable. Por ello, el profesor debe guiar adecuadamente al alumno en el uso de la red como medio de información lingüístico y cultural, pero previamente ha de conocer las posibilidades que ofrece y sistematizar los recursos adaptándolos a las necesidades concretas del aprendiz, para evitar una información desmembrada. El aprendiz no puede perderse en una miscelánea de páginas personales no actualizadas[4] y, a veces, de escaso valor, ya que no sirven como consulta sistemática. En más de una ocasión, todos hemos utilizado un buscador para encontrar información sobre algún aspecto concreto, y nos ha facilitado un número elevado de direcciones donde mitigar nuestra curiosidad. Sin embargo, la mayor parte de las páginas web propuestas por el buscador no cumplen nuestras expectativas, en la medida en que muchas de ellas contienen escasa documentación, menos de la que prometen. Por tanto, hay que evitar que el alumno navegue por estas páginas vacías de contenido útil, pues con ellas solo se consigue que el aprendiz desvíe su atención hacia lugares en la red que no le aportan nada y que desista en el intento de enriquecerse cultural y lingüísticamente.

Por lo dicho más arriba, resulta evidente que internet ofrece mayores posibilidades al docente que a un aprendiz de una L2, por lo menos en los ciclos de aprendizaje iniciales. El profesor sí puede y debe sacar partido de la red, pero para ello debe ser consciente de su utilidad en la preparación del material didáctico. Por esta razón, en primer lugar, ha de aprender a navegar por internet y, en segundo, aprender a enseñar con internet. Seamos realistas: una ratio no adecuada impide en más de una ocasión que se utilice o se puedan utilizar ordenadores en red en el aula disponible para todos los alumnos. Pero no por ello, ante esta frustración el docente debe dejar al margen las posibilidades de internet, ya que, como hemos señalado anteriormente, es un medio eficaz para obtener documentación de primera mano que permita actualizar constantemente los datos de que dispone para la preparación de sus clases y para la elaboración de ejercicios adecuados a las necesidades de los alumnos. Por ello, resulta imprescindible la elaboración de estudios críticos sobre la red, es decir, guías que analicen la información glosodidáctica que pueda extraerse y su aplicabilidad en el aula, algunas de las cuales han visto la luz recientemente, como la de L. Casanova (1998) y G. Arrarte y J. I. Sánchez de Villapadierna (2001).

En el caso en que se disponga de suficientes medios informáticos que permitan que el alumno tenga acceso a internet, deberá tenerse muy en cuenta que es un complemento didáctico, sin duda, de gran valía, pero que, de ninguna manera, puede sustituir la interacción profesor-alumno.

[4] Hay páginas en red que, pese a contener un considerable caudal de información muy útil para el ámbito glosodidáctico, no están convenientemente actualizadas. Pensemos, por ejemplo, en la *Página de la Lengua Española*, realizada por Monjas Llorente (http://www.dat.etsit.upm.es/~mmonjas/espannol.html). Esta página permite que el usuario pueda acceder a diccionarios monolingües y bilingües, servicios de traducción, foros e incluso de manual de pronunciación y de estilo. Sin embargo, la última actualización corresponde al año 1998.

ASELE. Actas XII (2001). M.ª AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO y JUAN MANUEL GARCÍA ...
Centro Virtual Cervantes

En definitiva, en una sociedad globalizada sería un error obviar las posibilidades que ofrece internet para la glosodidáctica, en la medida en que no sólo se refleja la cultura de un país, esencial para el conocimiento del vocabulario, sino que, además, el aprendiz de la lengua meta cuenta con datos referentes al léxico de especial valía, así como con herramientas adecuadas para solucionar un número considerable de problemas. Pero, además del discente, el enseñante dispone de córpora suficientemente representativos de la realidad léxica que puede contrastar con lo reflejado en estudios teóricos alejados de la realidad, lo que le permite adoptar una actitud crítica con los materiales que hasta el momento tenía a su alcance. Del mismo modo, la presencia de analizadores electrónicos posibilita un aprendizaje adecuado de las tendencias flexivas y lexicogenésicas de los distintos vocablos, por lo que es posible conjugar lo normativo y lo descriptivo en la elaboración curricular. En todo caso, si en los métodos tradicionales de enseñanza de una L2 resulta esencial la intervención regulada del docente, el empleo de las nuevas tecnologías no merma, en absoluto, su función en el aula, ya que es imprescindible realizar una adecuada selección de las actividades para evitar un conocimiento excesivamente parcelado o una información disgregada que dificulte un conocimiento del vocabulario realmente eficaz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arrarte, G. y Sánchez de Villapadierna, J. I. (2001): *Internet y la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros.

Binotti, L. (2000): "Cultura y sociedad, ideología y práctica. Problemas en la enseñanza del español a nivel superior", en M. Franco, C. Soler, J. de Cos, M. Rivas y F. Ruiz, (eds.): *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 27-42.

Casanova, L. (1998): *Internet para profesores de español*, Edelsa, Grupo Didascalia, Madrid.

Castillo Carballo, M. A. (2000): "Norma y corrección lingüística aplicadas a la glosodidáctica", en M. Franco, C. Soler, J. de Cos, M. Rivas y F. Ruiz (eds.): *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 185-191.

Castillo Carballo, M. A. y García Platero, J. M. (1999): "Estudio de las tendencias léxicas del español a partir del CREA", en J. de D. Luque Durán y F. J. Manjón Pozas (eds.), *Investigación y didáctica del léxico*, Granada, Método Ediciones, 25-30.

García Platero, J. M. (1999): "Córpora lingüísticos y formación de palabras. Aplicaciones en la clase de lengua", en J. Fernández González; C. Fernández Juncal; M. Marcos Sánchez; E. Prieto de los Mozos; L. Santos Río (eds.): *Lingüística para el siglo XXI*, I, Salamanca, Universidad de Salamanca, 763-769.

Nation, I. S. P. (1990): *Teaching and Learning Vocabulary*, Nueva York, Newbury House Publishers.

ASELE. Actas XII (2001). M.ª AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO y JUAN MANUEL GARCÍA ...

Centro Virtual Cervantes

Santana, O.; Hernández, Z.; Pérez, J.; Rodríguez, G.; Carrerras, F. (1996): "Diccionarios en soportes informáticos", *Cuadernos Cervantes*, 11, 68-77.

ASELE. Actas XII (2001). M.ª AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO y JUAN MANUEL GARCÍA ...
Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes